

BOGOTÁ GOBIERNO										EVIDENCIA DE REUNIÓN										Código: GDI-GPD-F-029 Versión: 07 Vigencia: 25 de septiembre de 2025 Caso FICLA: 188520	
Objeto de la reunión:		Comité Técnico de Seguimiento No. 02 CPS 1101-2025																			
Fecha:		Mayo 6 de 2025										Hora de inicio:				Modalidad:		☒ Presencial ☒ Virtual ☐ Telefónica ☐ Mixta			
Lugar:		Alcalde Local CB										Hora de finalización:									
Dependencia:		Planación social										Nombre del Responsable:		Adriana P. Lozano M							
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN		CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA						
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.			CONTRATISTA					
	cc 102448039	Sandra Rodríguez	—	ALCB	Participación			X						X	Sandra.rodriguez@gobiernobogota.gov.co	Sandra R					
	cc 6335952	Shirley Duran		Comunidad											shirley@gmail.com	Shirley					
	cc 79271863	Fernando Castro		Comunidad											fernandocastro@gmail.com	Fernando					
	cc 52551535	Hana Cristina Rueda		Comunidad											ruedacristina@gmail.com	Hana Cristina					
	cc 1007407883	Sofia Lozano		Comunidad											Sofialozano6@gmail.com	Sofia					
	cc 32104427	Lilith Villamil G		ALCB	Participación			X					X	3202834003	Lilith						
	cc 5306945	Lilith Guaquea		ALCB	Planación social			X					X	3232368574	Lilith						
	cc 55.174774	Adriana P. Lozano		ALCB	Planación social			X					X	3134308487	APL						
		Esmeralda Novoa		SDS												Virtual					

CONSENTIMIENTO: Quiero registrar mis datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declaro que conozco y acepto la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconozco y acepto que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de mis datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesto que con los datos proporcionados tengo el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, y solicitar la rectificación de los datos personales, y presentar quejas ante la Superintendencia de Sociedades y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera, manifiesto que mis datos serán utilizados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinación de casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Ver 5.07.2002 Manual de Atención al Ciudadano - Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sig>

ACTA COMITÉ TÉCNICO DE SEGUIMIENTO No. 02
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 1101-2025**Fecha:** 06 de mayo de 2026**Hora:** 9:30 a.m. – 11:30 a.m.**Lugar:** Segundo piso - Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, Bogotá D.C.**Modalidad:** Mixta (Presencial y Virtual)**Convoca:** Apoyos a la Supervisión - Alcaldía Local de Ciudad Bolívar**Link de conexión, plataforma Teams:**

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NDJlYzVjZjAtNmY2ZC00ZWm0LTg0MTgtZDIIZWFhZGQxNWZk%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2214de155f-e192-44da-994d-1913d8658372%22%2c%22Oid%22%3a%2299de1a3a-f0f2-461b-91fd-331f294b6ae8%22%7d

OBJETIVO

Informe de los avances del segundo y tercer periodo de ejecución (13 Febrero - 12 Abril 2026). Realizar seguimiento integral a la ejecución del contrato, incluyendo la revisión técnica, administrativa, financiera y de participación ciudadana, así como la identificación de avances, dificultades y algunos derivados de su ejecución

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de asistentes y verificación del quorum
2. Informe Apoyo a la Supervisión del Contrato ALCB
3. Informe Equipo Ejecutor CPS 1101-2025
4. Intervención Veeduría Local y Referente Control Social SDS
5. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN**1. ASISTENTES Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM**

Se presentan y se relacionan los asistentes que participaron en la reunión tanto de manera presencial como virtual, verificándose el quórum para el desarrollo del comité.

Nombre

Adriana Patricia Lozano Montero

Cargo / Entidad

Apoyo a la Supervisión (Alcaldía Local)

Nancy Esmeralda Novoa Cárdenas
Guillen Steven Prieto Caicedo

Lilian Guaqueta
Cielito Villamil
Sandra Rodríguez
Shirley Quiroga
Fernando Castro
María Cristina Rueda
Sofia Lozano
Milena Pérez

Referente Técnico (Secretaría Distrital de Salud) (Virtual)
Referente de Control Social (Secretaría Distrital de Salud) (Virtual)
Apoyo a la Supervisión Administrativo (Alcaldía Local)
Referente Veeduría (Alcaldía Local)
Referente Discapacidad (Alcaldía Local)
Comunidad (Aspirante veeduría)
Comunidad (Aspirante Veeduría)
Comunidad (Aspirante Veeduría)
Comunidad (Aspirante Veeduría)
Formuladora ALCB

2. INFORME DE APOYO A LA SUPERVISIÓN

Adriana Lozano informa que:

1. Se ha realizado seguimiento a las actividades del contrato.
2. Se han hecho acompañamientos en territorio.
3. Se radicó la primera cuenta de cobro por parte del operador, la cual se encuentra pendiente de pago debido a observaciones administrativas que deben ser subsanadas
4. Se han presentado informes ante la JAL.
5. Existen compromisos pendientes del operador.

Se solicita:

- ✓ Entrega oportuna de informes
- ✓ Subsanación de observaciones
- ✓ Presentación anticipada de documentos
- ✓ Envío de información a la Secretaría de Salud
- ✓ Se está en proceso de respuesta a solicitudes de la JAL.

3. INFORME EQUIPO EJECUTOR CPS 1101-2025

COMPONENTES DEL CONTRATO

Componente 1: Salud sexual y reproductiva

Componente 2: Acciones complementarias



COMPONENTE 1: SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

En relación con los avances operativos, se reporta que se han desarrollado actividades de socialización del contrato en territorio, articulación interinstitucional e intersectorial, presentación ante la JAL, implementación de estrategias de comunicación comunitaria, convocatoria a la población beneficiaria y realización de presentaciones públicas en diferentes escenarios como instituciones educativas, hospitales, organizaciones sociales y sectores tanto rurales como urbanos de la localidad.

Así mismo, se informa que dentro del proceso de ejecución se proyecta la realización de dieciocho (18) talleres con una duración aproximada de tres horas cada uno, mediante los cuales se conformarán treinta y cinco (35) grupos poblacionales distribuidos en infancia, adolescencia, juventud y adultez, utilizando metodologías participativas, lúdicas y pedagógicas orientadas al fortalecimiento de capacidades y promoción de la salud.



En cuanto a las evidencias de ejecución, se señala que se cuenta con registros fotográficos, listados de asistencia, informes técnicos, informes financieros y demás soportes que permiten verificar el desarrollo de las actividades realizadas. No obstante, durante la sesión se identifican diversas dificultades, entre las cuales se destacan problemas en la comunicación con la comunidad, cambios en la programación de actividades, limitaciones logísticas relacionadas con acceso y transporte, baja comprensión técnica del proyecto por parte de algunos participantes y debilidades en los procesos de convocatoria.

En este punto interviene Nancy Esmeralda Novoa, quien enfatiza la necesidad de atender de manera oportuna las inconsistencias identificadas, evitar la repetición de errores en la ejecución de las actividades y garantizar respuestas claras a la comunidad. Así mismo, recalca que la comunicación con el operador debe realizarse exclusivamente a través de la supervisión designada, indicando que no se deben emitir instrucciones por fuera de los canales institucionales establecidos, con el fin de garantizar la trazabilidad y correcta gestión del contrato.

En relación con la participación ciudadana, se informa que se ha identificado el interés de algunos ciudadanos en participar en procesos de control social, estimándose aproximadamente cuatro (4) personas interesadas en la conformación de una veeduría; sin embargo, se aclara por parte de Cielito

Villamil referente de veeduría de la alcaldía Local de Ciudad Bolívar, que dicho proceso aún se encuentra en etapa inicial y no está formalmente constituido, por lo cual debe surtir el proceso normativo correspondiente. En este sentido, se propone la realización de una reunión específica con los interesados para explicar de manera clara la ruta técnica y los requisitos para la conformación de la veeduría.

De igual forma, se evidencian dificultades en los procesos de convocatoria, ya que algunas personas interesadas no logran vincularse adecuadamente, lo que denota la necesidad de fortalecer las estrategias de inscripción y mejorar la claridad en la información brindada. En cuanto a los aspectos logísticos, se resalta la necesidad de garantizar mejores condiciones de acceso, transporte y organización en territorio para facilitar la participación efectiva de la comunidad.

ACLARACIONES INSTITUCIONALES

Esmeralda Novoa, Referente Secretaría Distrital de Salud:

Reitera los lineamientos institucionales, recordando los roles de la Alcaldía Local, el operador y la Secretaría Distrital de Salud, aclarando que esta última no emite órdenes directas al operador, ya que toda comunicación debe canalizarse a través de la supervisión del contrato. Así mismo, se reconoce el esfuerzo del operador en la ejecución, destacando su capacidad de adaptación a las condiciones del territorio, la optimización de recursos y su disposición para mejorar los procesos.

No obstante, se identifican oportunidades de mejora relacionadas con el fortalecimiento del plan de mejora, el ajuste de cronogramas, el mejoramiento de la comunicación comunitaria, la articulación con la subred de salud y la optimización de los procesos de convocatoria. En este sentido, se propone la realización de una mesa técnica de trabajo entre el equipo del operador y la supervisión, con el fin de analizar las situaciones identificadas y definir acciones de mejora concretas.

COMPONENTE 2: ACCIONES COMPLEMENTARIAS

Doris Ibáñez informa que se cuenta con un sistema de registro de actividades y consolidación de informes técnicos y financieros, así como el seguimiento a la participación de los beneficiarios. Menciona que se han realizado comités técnicos de seguimiento y que actualmente el proceso se encuentra en el segundo comité correspondiente a los periodos de ejecución, dentro de los cuales se han desarrollado actividades como la inducción del equipo, la elaboración del plan técnico, el diseño de piezas comunicativas, la creación de formatos y la contratación de proveedores para que Mundo Aventura, para este componente hay una base de posibles beneficiarios de 319 personas.

En cuanto a la divulgación, se resalta el uso de medios locales, la impresión de material informativo y el apoyo en procesos de socialización, así como el trabajo articulado con organizaciones sociales y comunidad en general. No obstante, se reconoce que aún existen debilidades en la comprensión de los procesos por parte de la comunidad, lo que requiere fortalecer los canales de información.

En la intervención final, Nancy Esmeralda Novoa señala la importancia de organizar espacios de diálogo ciudadano donde el operador pueda presentar de manera clara la oferta del contrato, explicar su formulación y brindar información precisa a la comunidad, especialmente a quienes participarán en procesos de control social. Así mismo, se reitera que Adriana Lozano es el canal oficial de comunicación y enlace institucional, y que cualquier requerimiento debe gestionarse a través de este medio.

Intervención Sandra Rodríguez Referente de Discapacidad ALCB

Informa que, desde la Alcaldía Local, se estarán implementando nuevos programas sociales, razón por la cual se llevará a cabo una reunión adicional con el propósito de realizar la respectiva socialización del contrato ante la comunidad y líderes comunitarios pertenecientes a diferentes organizaciones de la localidad.

4. INTERVENCIÓN VEEDURÍA LOCAL Y REFERENTE CONTROL SOCIAL SDS

Cielito Villamil informa que se dará inicio al proceso de constitución de la veeduría ciudadana con las personas asistentes a la reunión, con el propósito de fortalecer y completar el proceso de participación y control social que actualmente se encuentra registrado únicamente con la señora Claudia Ballesteros, quien no asistió al presente comité.

Así mismo, señala la importancia de conformar una veeduría con participación activa de la comunidad y representantes de diferentes sectores, a fin de garantizar el adecuado seguimiento, vigilancia y acompañamiento a la ejecución de las actividades desarrolladas en el marco del contrato.

En ese sentido, propone que la reunión para la constitución formal de la veeduría se lleve a cabo el día 11 de mayo a las 9:00 a.m. en las instalaciones de la Casa de la Cultura, espacio en el cual se realizará la socialización del proceso, la inscripción de participantes interesados y la definición de los compromisos correspondiente.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

No habiendo más intervenciones, se da por finalizada la reunión, destacando por parte de la Doctor Esmeralda Novoa la importancia del seguimiento continuo, el fortalecimiento de la participación ciudadana y el compromiso de las partes para mejorar la ejecución del contrato.

Compromisos

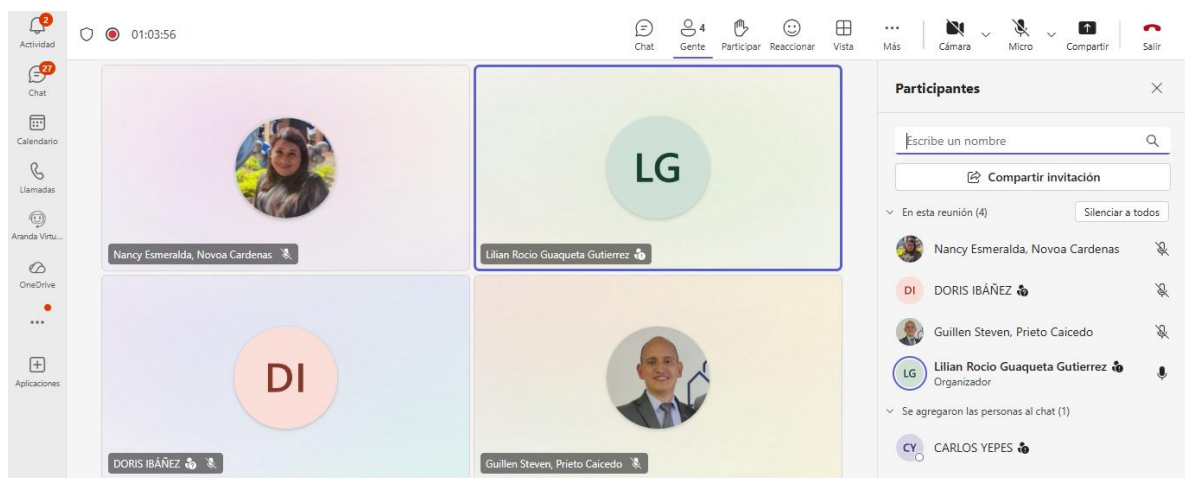
- Se solicita al operador enviar cronograma de actividades para realizar acompañamientos por parte del equipo de apoyo ala supervisión.
- Subsanan observaciones administrativas.
- Realizar reunión para conformación de veeduría a cargo de Cielito Villamil.
- Se programa próximo comité técnico de seguimiento para el 26 de mayo a las 9:00 am. En

la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

Registro fotográfico de la participación al espacio en modalidad presencial:



Registro de la participación al espacio de manera virtual:



CIERRE

No habiendo más intervenciones, se da por finalizada la reunión, destacando la importancia del seguimiento continuo, la participación ciudadana y el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Siendo las 11:30 a.m. se da por terminada la reunión.

Elaborada por: Adriana Patricia Lozano Montero – Apoyo a la Supervisión ALCB
Fecha de la próxima reunión: Comité Extraordinario 26 de Mayo de 2026 9:00 AM
Lugar de la próxima reunión: Alcaldía Local CB.